



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 181

Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Cultura y al Archivo General del Estado, a considerar la apertura de un seminario de estudios afroindioamericanos para el estudio y reconocimiento de la tercera raíz del mestizaje como parte de nuestro patrimonio cultural intangible.

Segundo.- Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

C. Guadalupe Tejocote González.
Diputado Secretario.

C. Aurora Candelaria Ceh Reyna.
Diputada Secretaria.